

MENSAJE DEL PAPA A LA IGLESIA DE ARGENTINA

Después de una intensa preparación, la Iglesia de Argentina celebró fervorosamente el Congreso Mariano. Representó al Vicario de Cristo, como Legado Pontificio el Señor Cardenal Pablo Bértoli. Su Santidad Juan Pablo II dirigió el siguiente mensaje:

Señor Cardenal Enviado Especial,

Venerables Hermanos en el Episcopado,

Amadísimos hijos e hijas:

La clausura del Tercer Congreso Mariano Na-

cional, culminación de un constante e intenso trabajo de evangelización en compañía de la Madre del Salvador, me ofrece la oportunidad de saludaros y de estar con vosotros, hijos e hijas de la querida tierra argentina. "Mi amor está con todos vosotros en Cristo Jesús" (1 Cor 16,24).

Véase pag. 4

TERMINADO EL SINODO SOBRE LA FAMILIA

El 26 de octubre se clausuró solemnemente el Sínodo sobre la familia. Los Señores Obispos Representantes de las Conferencias Episcopales, después de un atento estudio sobre la problemática que enfrenta la familia, presentaron una serie de proposiciones a la consideración del Papa y publicaron un mensaje. En el Editorial aparece una síntesis del mismo.

Véase pag. 5

LA IGLESIA EN NICARAGUA

Consideramos de especial utilidad ofrecer a los lectores del Boletín sobre la vida de la Iglesia en

Nicaragua, lo siguiente: 1) Carta dirigida el 17 de Octubre por la Conferencia Episcopal a la Dirección Nacional del Frente Sandinista; 2) Algunos documentos que explican con toda claridad la razón de la ayuda programada por el CELAM y la naturaleza de la misma.

Véase pag. 8

SUMARIO

Mensaje del Papa a la Iglesia de Argentina	1
Terminado el Sínodo sobre la Familia	1
La Iglesia en Nicaragua	1
Puebla y la Iglesia de Ecuador	1
Editorial: Sínodo sobre la Familia (II)	2
Impulsar el Espíritu Misionero	13
Ayuda a la Iglesia Necesitada. Algunos datos sobre la Biblia del Niño en América Latina	15
Actividades del CELAM	17

PUEBLA Y

LA IGLESIA DE ECUADOR

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana acaba de publicar un volumen con el título "OPCIONES PASTORALES", Aplicación del Documento de Puebla para la Evangelización en el Ecuador. Constituye un calificado esfuerzo en este campo y será,

Véase pag. 12

EDITORIAL

SINODO SOBRE LA FAMILIA (II)

I

Finalizado el Sínodo no resulta ocioso hacer algunas breves reflexiones en torno al mismo.

Digamos primeramente que la serenidad fue una de sus características. Alguien que participó en todos los Sínodos nos decía que "este, sin duda, ha sido el más tranquilo"; y quizás, habría que añadir, a pesar de los temores de varios. Sospechaban que algunos aspectos de la temática y ciertos y determinados problemas iban a concitar la atención total de los Padres Sinodales e incitarían a discutibles posturas de tipo doctrinario o pastoral; todo lo cual sería manipulado de manera sensacionalista y torcida por las agencias y la prensa internacional. Hay que decir que nada de aquello aconteció; lo último, sí, en parte. Quizás el ejemplo más notable fue la maliciosa distorsión que se hizo de la intervención de un Obispo norteamericano que nada tenía que ver con la versión escandalosa que cierto periodismo importante hizo de sus palabras. Otro punto desagradable fue la repetitiva y vacía (mentirosa) presentación de un "cisma" en el Sínodo. Apenas de veras comprobar esa como manía que pareciera existir en la prensa de manosear los temas que se refieren a la Iglesia,

distorsionándolos o interpretándolos en clave ideológica (casi siempre ubicada en una determinada línea del pentagrama...). Ignorancia? Malicia? Vaya uno a saber!

Lo cierto es que los Obispos trabajaron en verdadero espíritu de colegialidad y comunión, aunque sobre algunos aspectos —no esenciales— hubo puntos de vista diversos, como es lógico.

II

El Sínodo de los Obispos, que como se sabe es expresión y ejercicio de la colegialidad, es un organismo de consulta del Sumo Pontífice sobre puntos o temas que son considerados de urgente importancia para la vida y la tarea de la Iglesia.

Diríamos que el Sínodo entrega al Santo Padre un valioso material del cual él podrá disponer como mejor le plazca. Así, sobre material sinodal el recordado Pablo VI estructuró su estupenda "Evangelii Nuntiandi", y con el del Sínodo de la Catequesis Juan Pablo II nos entregó la "Catechesi Tradenda". Es muy probable que el Papa corone toda la labor de preparación y realización de este Sínodo con un documento sobre la familia.

La posibilidad casi se convierte en seguridad, si se tiene en cuenta que el tema de la familia ha constituido en estos dos años de pontificado, uno de los preferidos de Juan Pablo II.

III

Los Padre Sinodales creyeron útil y oportuno dirigir un "mensaje a las familias cristianas en el mundo contemporáneo" para expresarles sus "sentimientos de amor, confianza y esperanza", recordando que ellos también crecieron "en una familia con sus alegrías y penas". Una breve síntesis intenta resumir la "situación actual de las familias", en la que se destaca la situación de pobreza en que se debaten muchas de ellas; pobreza material en muchas partes y espiritual en otras: "vacío espiritual en medio de una abundancia material". Además se señala que "algunos gobiernos y otras sociedades internacionales a veces violentan a las familias" de diversas maneras; por ello el Sínodo "postula firmemente una Carta de los derechos de la familia que asegure ante el universo entero sus derechos fundamentales".

La parte más extensa del Mensaje se refiere al "Plan de Dios sobre el matrimonio y la familia". Comienza por recordar que el designio eterno de Dios es que las mujeres y los hombres participen y compartan en Cristo la vida y naturaleza divinas", Asentando tal principio es menester afirmar que la familia "está llamada de una manera especial a realizar ese plan de Dios", y para realizarlo Dios creó a los hombres a su imagen y les dió la misión de cre-

cer, multiplicarse, llenar la tierra y someterla. "Para realizar este plan, el hombre y la mujer se unen en íntimo amor al servicio de la vida". Esa alianza de amor "es perpetua e indisoluble" y "la transmisión misma de la vida es inseparable de la unión conyugal". El mensaje tiene en cuenta que "este plan de Dios sobre la familia solamente puede ser entendido, aceptado y vivido por las personas que han experimentado la conversión del corazón" y recordando que "el dolor de la cruz, como la alegría de la resurrección son parte de la vida de "cada hombre", señala que "aun cuando, a causa de la debilidad humana, uno no viva de acuerdo con esas exigencias, no hay razón para desesperarse". Ya la Humanae Vitae (25) había dicho: "No se desanimen sino recurran con humilde perseverancia a la misericordia de Dios".

Además el mensaje recuerda a las familias cristianas su indeclinable misión educativa y la realización por la fe, la esperanza y el amor de la familia "Iglesia doméstica", que supone la integración en ella de la Palabra de Dios, la vida sacramental y la oración. Pero la familia integra una comunidad social más amplia y para con ella tiene "responsabilidades como testigo de los valores cristianos, promotora de la justicia social y favorecedora de los pobres y oprimidos".

Los Obispos no consideran reiterativo recordar que el apostolado familiar interesa mucho a la Iglesia. Y es muy claro que cuando se dice que es un campo apostólico "prioritario" no se está afirmando —como algunos

han creído ver— que sea el "único" o el "primero". "Todo lo que decimos acerca del matrimonio y la familia —expresa el mensaje en la parte final— puede resumirse en dos palabras: amor y vida. Al concluir este Sínodo deseamos que vosotros, hermanos y hermanas nuestros, crezcáis en el amor y en la vida de Dios".

Es evidente que este resumen no exime de la lectura de todo el mensaje, enriquecedor con la del discurso de clausura del Santo Padre.

Decir que el Sínodo de la Familia fue un éxito puede sonar como fórmula banal o temporalista. Es mejor afirmar que, en definitiva, constituyó un signo eficaz de la presencia del Espíritu Santo en la Iglesia.

IV

Llega a su fin este año de gracia de 1980. El Secretariado General del CELAM tiene con-

ciencia de que tiene mucho que agradecer al Señor; por ejemplo, su acompañamiento en las tareas, la fortaleza concedida frente a las dificultades, el gozo de servir a las Iglesias del Continente. Pero nos parece que hubo ciertos favores que en cierta manera tienen un relieve especial y que urgen más nuestra gratitud. Recordamos el encuentro reconfortante y orientador del CELAM en Río de Janeiro; la celebración fraternal, sencilla y noble de las Bodas de Plata; la concretada posibilidad de llevar a cabo feliz y eficazmente — pese a algunas malas interpretaciones— nuestra cooperación eclesial a la Iglesia en Nicaragua; la concreción de los planes de los organismos del CELAM, especialmente los que giraban en torno a Puebla. Por todo ello damos gracias al Señor por María, y convertimos nuestra gratitud en súplica por el año que se inicia.

ANTONIO QUARRACINO
Secretario General del CELAM

"EL PAPA DIO LA HORA EN BRASIL"

Volumen de 160 páginas con los discursos de S. S. Juan Pablo II en su visita pastoral al Brasil.

Valor para las Conferencias Episcopales de América Latina US\$ 2.00

Pedidos al P. Cesáreo Gil
Apartado Postal 75003
Caracas 107 - VENEZUELA

MENSAJE DEL PAPA A LA IGLESIA DE ARGENTINA

Viene pag. 1

La Evangelización "es el gran ministerio o servicio que la Iglesia presta al mundo y a los hombres, la Buena Nueva de que el Reino de Dios, Reino de Justicia y de Paz, llega a los hombres en Jesucristo" (D.P. n. 679). De ahí que la Iglesia, si quiere ser en verdad la portadora del Mensaje del Hijo de Dios, tiene que anunciar, vivir y testimoniar fiel y coherentemente el Evangelio. En la historia evangelizadora de la Iglesia, la Virgen María ha ocupado y continúa ocupando un puesto único e irrepetible. Con razón se ha dicho "a Cristo por María".

En el continente latinoamericano y en la nación argentina, la devoción y manifestaciones de amor a la Santísima Virgen se remontan a la época de la predicación de los primeros misioneros. El anuncio del Evangelio ha sido acompañado siempre por la presencia bondadosa de María, quien "constituyó el gran signo de rostro maternal y misericordioso de la cercanía del Padre y de Cristo, con quienes Ella nos invita a entrar en comunión" (D.P. n. 282).

Amadísimos míos, la presencia de María en vuestra historia religiosa y patria ha sido una constante tal que no existe casi parte de vuestro territorio nacional que no se sienta unida a Ella. Baste recordar, como ejemplo, los santuarios marianos de Luján, de Itatí, del Valle, del Milagro, de Sumampa, del Rosario, de la Merced y del Carmen. Estos santuarios son un testimonio perenne del amor con que María ha bendecido la tierra argentina, de modo que se puede afirmar que la devoción a la Madre del Salvador pertenece a la más pura tradición del Pueblo católico Argentino. Vuestra presencia hoy y ahí es una prueba tangible de ello.

El tema central del Congreso, "María y la evangelización en la Argentina", ha sido el punto de partida para reflexionar durante estos días sobre unas cuestiones pastorales que coinciden con las que yo mismo señalé como prioritarias en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano reunido en Puebla: la familia, las vocaciones sacerdotales y religiosas, y la juventud (cf. Juan Pablo II, *Discurso de inau-*

guración de los trabajos de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Puebla, 28 de enero de 1980). Estos mismos temas los ha recogido también el propio "Documento de Puebla", como opciones pastorales prioritarias y deben ser profundizados y aplicados a través de una renovada e intensa evangelización. Así pues, este Congreso Mariano Nacional quiere hacer presente en vuestra sociedad, por mediación de la Virgen María, el Reino de Dios y, en consecuencia, quiere además que Cristo esté presente en el interior de vuestros corazones y de vuestras familias, en las fábricas, en las universidades, en las escuelas, en el campo, en fin, en todos los ambientes vivos del País.

Mis queridos Hermanos e hijos todos de la Nación Argentina, os exhorto y aliento a mantener siempre vivo el patrimonio espiritual que habéis recibido, como don precioso, de vuestros antepasados y de los primeros evangelizadores. Cultivad intensamente la devoción a nuestra Madre, la Santísima Virgen María; permaneced fieles a Cristo; creed en El confiad en El, amadlo, y, como El, amad a vuestros hermanos, particularmente a los que en la actualidad sufren y lloran, de modo que la sociedad argentina, consolidada sobre los pilares del amor fraterno y de la reconciliación, pueda exclamar de verdad: "Ved cuán bueno y deleitoso es convivir juntos los hermanos" (Sal 133,1).

El Congreso Mariano se clausura hoy, pero sus frutos no deben acabar aquí. Empieza ahora para todos vosotros, hijos e hijas, una nueva etapa. Cristo, Muerto y Resucitado, nos ha dejado una misión: "id, pues;... enseñad a todas las gentes... enseñándoles a observar todo cuanto os he mandado" (Mt 28, 19-20).

Con estos deseos, invocando sobre todos y cada uno de vosotros la constante protección maternal de la Virgen María para que os ayude a ser siempre apóstoles incansables de Cristo en la sociedad argentina y para que estéis siempre unidos por el vínculo de la caridad, os imparto con afecto mi Bendición: En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Así sea.

JOANNES PAULUS PP. II

TERMINADO EL SINODO SOBRE LA FAMILIA

Viene pag. 1

Como ha sido costumbre en los Sinodos anteriores, el Papa invitó al Presidente y al Secretario General del CELAM. Fueron elegidos relatores en los Grupos de Estudio. En calidad de tales colaboraron intensamente en los distintos trabajos realizados por la Asamblea. Publicamos una de sus intervenciones en el aula sinodal.

Igualmente como en los Sinodos pasados, el CELAM organizó una oficina para servicio de los Señores Obispos de América Latina. Un Equipo de Expertos ofreció su valiosa colaboración no solo en el campo específico, materia de la Asamblea, sino también en otros aspectos. Los servicios de la oficina se intensificaron notablemente con la aceptación y la gratitud de los representantes de las Conferencias Episcopales.

INTERVENCION DE MONS. ALFONSO LOPEZ TRUJILLO PRESIDENTE DEL CELAM

Beatísimo Padre
Venerables Hermanos
Auditores
Auditrices

Me referiré a algunos aspectos de carácter general, útiles quizás para el diagnóstico sobre la situación de la familia y para su tratamiento.

Es preciso reconocer todo lo que la familia cristiana ha presentado como fuente de realización de las personas, como transmisora de los más honrados valores que han penetrado la cultura de los pueblos, han aportado sentido a la existencia, respeto de la vida, reconocimiento de la misión de la mujer, como centro de cohesión del hogar, incluso en sociedades "machistas".

1. La familia cristiana en el marco de la alianza para una verdadera civilización del amor. Es actual el consejo de la Didaché: "La gran misericordia del Señor se ha compadecido de tí y de tu familia y El te fortalecerá... solo que tú no has de ser perezoso, SINO COBRA ANIMO Y FORTALECE A TU FAMILIA". Y lo que se lee en la Epístola a Diogneto, al consignar aspectos peculiares de la familia: "Están en la carne, pero no viven según la carne... engendran hijos pero no exponen a los que nacen" (en el espíritu del texto, no los exponen a las lacras sociales de la época).

Este Sinodo como Buena Nueva a la familia,

ha de suponer el hecho de tantas y tantas que viven fielmente su vocación y constituyen un ejemplo atrayente en medio de tanta crisis. La familia evangelizadora es, a su turno, comunidad evangelizadora en la sociedad y para la No-Familia. La No-Familia, de la cual están ausentes vínculos estables y consistentes, en una realidad amplia y alarmante que impide la función educadora e integradora de la familia y agrava el flagelo de la miseria...

2. Hay que distinguir entre los problemas de un tipo de sociedad rural y los propios de una sociedad industrializada. Son diversas las situaciones.

En una sociedad sujeta al proceso urbano-industrial en la pendiente (vertiente) secularista da la lucha global y decisiva entre aspectos que suelen acompañar aunque no sean inseparables del mismo valores esenciales de nuestra fe cristiana. El proceso de secularización es reorientable desde la Palabra de Dios, con su originalidad y capacidad transformadora. En ella es posible vivir el misterio de la familia cristiana sin indebidas transacciones. Es vital movernos con sólidos criterios de fe que no sean sustituidos por otros cambiantes que se dice viven de comprobaciones sociológicas discutibles. No son los fenómenos, incluso alarmantes, los que juzgan la Palabra de Dios, dada en la Iglesia, sino la que ilumina la realidad y ayuda su discernimiento.

Se dice que un apresurado viajero aceleraba el paso del trineo para llegar a su destino, pero no obstante sus esfuerzos, en vez de acercarse se alejaba. Se desplazaba, sin saberlo, sobre un Iceberg. No dejemos que la familia navegue sobre un témpano de hielo que en vez de acercarla al puerto verdadero la aleje de él, lo cual ocurriría al ceder a las presiones de una sociedad secularizada. Navegamos en la nave de la Iglesia, impulsada por el Espíritu. La Palabra de Dios penetra y transforma las culturas, es capaz de corregir el rumbo desviado de las civilizaciones, suscita la conversión, frena el permissivismo moral.

Todo esto hace parte de un servicio profético irrenunciable, incluso doloroso, del cual no es dable evacuar la cruz de Cristo.

3. Se requiere para el diagnóstico sobre la familia un esfuerzo de objetividad.

Existe una presión mundial que agiganta las previsiones acerca de un mundo superpoblado, acorralado por el aspecto del hombre. Así procedió el Club de Roma. Sus posteriores rectificaciones tuvieron desafortunadamente menor difusión. Es el defecto del Informe de la Comisión Bradnt, tan reciente, en el capí-

INTERVENCION DE MONS. ANTONIO QUARRACINO SECRETARIO GENERAL DEL CELAM

Quiero referirme a los números 79 y 81 del "Instrumentum laboris" que tratan de la cultura y la familia, y de una carta de los derechos de la familia, respectivamente. AD 79:

Es sabido que el tema de la cultura ingresó en el Concilio de manera parcial, casi tímida. Pero la visión pastoral de la Iglesia se fue haciendo cargo de la importancia del tema y Pablo VI, en la "Evangeli Nuntiandi" lo ubica en lugar privilegiado con palabras solemnes: "lo que importa es evangelizar, no de una manera decorativa, como un barniz superficial, sino de manera vital en profundidad y hasta sus mismas raíces la cultura y las culturas del hombre" (EN N. 19-20). El magisterio de Juan Pablo II ha insistido repetidas veces sobre el tema y la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano lo consideró uno de sus puntos centrales.

tulo sexto, en el cual, al tratar el problema demográfico no sin excesiva alarma, están ausentes las consideraciones éticas, por fortunas ricas para otros temas.

El aumento artificial de problemas que tienen su importancia es premisa para políticas que conculcan sobre todo a los pueblos y familias pobres a los que se somete a campañas vergonzosas de información y con procedimientos reñidos con la ética y la dignidad de la persona humana.

Hay nuevos planteamientos sobre la realidad de la incidencia del problema demográfico, diferentes de aquellos a los que estábamos acostumbrados. Sabemos cómo la miseria es un grave obstáculo para la familia. La acción por la justicia es indispensable en el ámbito internacional y dentro de los países subdesarrollados. La apertura de los países ricos es mínima y la conciencia de quienes tienen posibilidades no es suficientemente fuerte. Este Sínodo debe invitar a una acción concertada en estos campos. Acción que reemplace una política de alarma que abre las puertas a todos los excesos y que olvida otros procedimientos posibles y acordes con los principios éticos.

No interesa aquí hacer un análisis fenomenológico de la cultura y de las diversas formas culturales; bastará recordar que más allá de una concepción parcial que la reduce a una simple transmisión de conocimientos o a ciertas formas de comportamiento, es —tanto en la persona humana como en un pueblo— una totalidad que el hombre hace y que a su vez hace al hombre, que constituye una realidad que se va haciendo, y —lo que resulta más importante— cuyo núcleo esencial está constituido por la actitud que toma un pueblo ante la vinculación religiosa y sus valores, es decir, ante Dios (cf. Puebla).

Toda cultura, en definitiva, debe dar respuesta a los interrogantes últimos y situaciones límites. El hecho mismo de no darlos está calificando a una cultura. Según sean las respuestas —religiosas o

irreligiosas— serán todos los otros aspectos de la cultura humana (familia, política, moral, arte, etc.). La historia, antigua y moderna, es testigo de ello.

Se puede afirmar que la familia es una realidad cultural. Célula primaria y sensible del cuerpo social queda profundamente moldeada por el "humus" cultural en el que vive, respira y se mueve. Digamos que la realidad de la familia es, en general, ilustrativa de la cultura de un pueblo, pero por otra parte afirmemos que es capaz de generar y sembrar —en el tiempo y con paciencia— la transformación de una cultura.

En síntesis: si la familia es expresión y producto de la cultura de la sociedad, es también en ella, y por ella, donde el hombre encuentra su primera matriz cultural. Entre familia y sociedad hay una especie de mutuo intercambio o juego. La familia vive y permanece en la sociedad, en la nación, también es verdad. Por consiguiente, quienes quieren destruir a la sociedad debe antes golpear a la familia, y quien desea fortalecer a un pueblo debe pensar en fortalecer y enriquecer los valores familiares.

Por eso no creemos exagerar si afirmamos que pretender evangelizar la familia dejando de lado la evangelización de la cultura, es correr el riesgo de caer en lo que Pablo VI llamó "barniz superficial".

Digamos además que la influencia de la familia en el comportamiento de la persona y en la visión del hombre, del mundo y de Dios, es decir en su visión cultural, es un hecho atestiguado por la experiencia y las estadísticas. Hoy se destaca con fuerza la relación entre la crisis de la familia y el avance del secularismo y del ateísmo en la sociedad moderna. Por otra parte, creo que no es ingenuidad pensar que existen elementos culturales de clara estirpe cristiana en muchas familias que no tienen lúcida conciencia de ello. La evangelización no puede subestimar esos valores sino mantenerlos y hacerlos vivir haciendo tomar conciencia de su identidad cristiana.

En conclusión

Me parece que el excelente "Instrumentum laboris" trata el tema de la cultura y la familia de manera limitada, diría "reduccionista". Está integrado como un tema entre otros, al interior del subtítulo "Ciertos problemas modernos concernientes a la educación". Esti-

mo que en la estructura del trabajo del Sínodo, el tema de la cultura y la familia, de la evangelización de la cultura en la familia, por la familia y para ella, debería ser considerado como introducción e hilo conductor, por lo menos, del capítulo de la educación. Se iluminaría y encuadrarían desde su base los diversos problemas educativos, los de la educación sexual, de la brecha (discrimen) generacional y otros señalados en los Nos. 72 y 73 y siguientes del "Instrumento de Trabajo".

Deseo hacer una breve referencia al No. 82. Allí leemos: "quaeritur de opportunitate chartam quandam iurium familiae conficiendi et proclamandi".

Si se trata de un interrogante respondo afirmativamente y con cierta respetuosa insistencia, ante todo porque pienso que la doctrina Sinodal está dirigida al pueblo fiel, pero —sobre todo en el tema de la familia— en parte al menos tiene que dirigirse también a los hombres de buena voluntad que, aún no siendo católicos, aceptan el carácter de la familia como célula primera de la sociedad, sus valores naturales y propician derechos para ella.

Una "carta" de tales derechos puede ser presentada clara y sucintamente con elementos que el magisterio de la Iglesia ha ido ofreciendo, sobre todo en los últimos decenios, y con otros que algunos organismos internacionales han propiciado y se encuentran en perfecta consonancia con el pensamiento de la Iglesia. Estos, además, al hacerlos suyos ayudarían a los elementos a tomar un relieve que a veces lamentablemente no tuvieron, o provocar sobre ellos una atención que no se les prestó.

Verdad sobre Jesucristo

1.2. De vosotros, Pastores, los fieles de vuestros países esperan y reclaman ante todo una cuidadosa y celosa transmisión de verdad sobre Jesucristo. Esta se encuentra al centro de la evangelización y constituye su contenido esencial: "No hay evangelización verdadera, mientras no se anuncie el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el Reino, el misterio de Jesús de Nazareth, Hijo de Dios" (Evangeli Nuntiandi, n. 22)

Del conocimiento vivo de esta verdad dependerá el vigor de la fe de millones de hombres.

Juan Pablo II, Disc. Inaug. Puebla

LA IGLESIA EN NICARAGUA

CARTA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL A LA DIRECCION NACIONAL DEL FRENTE SANDINISTA

(Primera Parte)

A la Dirección Nacional del FRENTE SANDINISTA
Y para conocimiento, al Pueblo Católico

En cumplimiento de nuestro Deber

En nuestro carácter de Obispos, en Comunión con la Sede Apostólica, en cuya cabeza fundamenta la unidad cristiana, y como encargados del Magisterio y de la Dirección Pastoral de la Iglesia local de Nicaragua, ante el Comunicado de la Dirección del Frente Sandinista, debemos definir nuestra Misión de Iglesia, y aclarar conceptos allí expresados, por lo menos en cuanto a nuestra Religión se refiere.

Declaración oportuna

Ante todo: Agradecemos y felicitamos a la Dirección Nacional del Frente, por su Declaración de Principios. Cualquiera que sea la posición, de una Organización que pretenda conducir o interpretar la voluntad de un Pueblo Soberano, tiene que exponer y proponer clara y definidamente sus propósitos y sus proyectos. Nadie podría abrogarse por sí mismo, o apoyado en fuerzas extrañas al Pueblo, el derecho de gobernar y constituirse como "Representante" del mismo. De lo contrario no estaríamos superando la época de los príncipes y de los potentados; de los pretendidos "privilegios de clase", o de grupo, que se imponían por la fuerza, como "dueños únicos" sobre la voluntad y sobre las decisiones del propio Pueblo. Un Pueblo que no es consultado dentro de los cánones del ejercicio de la libertad, es un Pueblo humillado.

Base para el Diálogo

Por lo tanto, la Declaración de Principios, que la Dirección del Frente Sandinista ha hecho, de su postura con respecto a la Religión y a las Iglesias, es una base para el Diálogo con el Pueblo Cristia-

no. Sólo desde ese Diálogo, puede surgir un camino nuevo de relaciones, para dar a nuestra Revolución, un sentido y unas dimensiones humanas propias, que la diferencien real y positivamente de las rigideces dogmáticas de otros "modelos revolucionarios" hasta ahora conocidos.

Pero no sólo, en el campo de las relaciones con la Religión, sino en los otros aspectos de la vida socio-económica y política, los Grupos Políticos, tienen que definir sin reticencias sus principios, sus posturas y sus concepciones. De lo contrario, el Pueblo, no lograría participar "libre y deliberativamente" en los procesos de su propia Historia. Estaría siempre a merced de los grupos y sistemas de violencia sobre las mayorías indefensas.

Los Derechos del Poder

"Los derechos del Poder no pueden ser entendidos de otro modo, más que en base al respeto de los derechos objetivos e inviolables del hombre..."

El Bien Común, al que la Autoridad sirve en el Estado, se realiza plenamente, sólo cuando todos los ciudadanos están seguros de sus derechos".

"El sentido esencial del Estado, como Comunidad Política, consiste en el hecho de que la sociedad, y quien la compone, el Pueblo, es SOBERANO EN LA PROPIA SUERTE"
(Juan Pablo II — Redemptor Hominis)

Al momento de justificar el derecho a la insurrección, frente a estructuras que no garantizaban el Bien y la Seguridad de los ciudadanos, sostuvimos a la vez que, "una Revolución jamás podría ser del Pueblo, si el Pueblo no la respaldaba". (Mens. 2 Junio 79).

Pero el respaldar ciudadano, no es el "mero participar instrumental" al servicio de Sistemas rí-

gidos y opresivos. Es la recuperación del sentido de la dignidad y de los derechos de un Pueblo, como gestor y autor de su Historia. Si los Cristianos encontraron en su Fe, "motivaciones para incorporarse en la lucha revolucionaria", ciertamente no lo hicieron por el simple querer derrocar un régimen contrario a los derechos del Pueblo, sino por restituir al Pueblo su derecho a "construir un orden nuevo". Siendo así "SEMILLA DE LIBERACION" y fundamento de un orden justo para todos.

Orden Social para el hombre

Enfoquemos pues, desde el ángulo de las motivaciones y responsabilidades religiosas, el deber de instaurar un orden nuevo, que se radicalice en el hombre y en el Bien Común. No en nuevos modelos de "dominación" y de "exclusivimos de clase". Un orden, es humano en la medida en que no trunca las legítimas aspiraciones de los ciudadanos, ni permite la destrucción, o la injusticia de unos sobre otros.

Necesitamos aclarar los puntos de vista, en materia religiosa, no solo para hacer progresar el diálogo a nivel de Obispos y altos Dirigentes Civiles y Militares, sino para que el Pueblo adquiera conciencia de sus propios valores y derechos. Para que el Pueblo no se reduzca a una "simple masa" dispuesta a ser instrumentalizada.

Somos Iglesia

Actuar como Miembro de una Iglesia, no es precisamente dejarse llevar de un vago sentimiento de religiosidad, o de una interpretación individualista de la Fe. Es reconocerse miembro de una unidad orgánica, articulada en un orden de motivaciones de Fe, para redimirse y salvarse. No puede haber Iglesia sin comunión en una misma Fe, y sin una motivación que dinamice los principios de esa Fe, para rescatar a la humanidad caída, oprimida o vilipendiada. Somos Iglesia Cristiana, porque creamos y aceptamos a Cristo, como Revelador y Reinstaurador del Misterio del hombre, no sólo en sus ansias de soberanía sobre el Mundo y su Historia, sino como exigencia de una felicidad eterna.

Nuestra Fe tiene su identidad en Cristo, en la fuer-

za renovadora y señoreal del Espíritu. No en su dependencia al "servicio de un Esquema" o "Sistema" de poder. Exige no sólo la conversión individual; que restablece la conciencia de la grandeza humana, sino también la acción señoreal; transformadora del Mundo. Ser Cristiano no es encaminarse a la muerte por conquistar una gloria y un poder sobre los demás. Es buscar la gloria en el servicio redentor del hombre; en la plenitud de la vida. Buscar la verdad y acrecentar la vida en el Amor, aún a los enemigos, son características del que cree en Dios.

Los Católicos, somos Iglesia. Una Comunión viva, histórica; con todas las marcas y debilidades del hombre común y corriente, pero con una fuerza regeneradora y renovadora que viene de Dios. Pecamos y caemos, como todos los hombres, pero el Espíritu del Señor, nos llama a la conversión y a la acción transformadora sobre la Historia. Si han causado escándalo nuestras debilidades, siguen siendo maravillosos e inexplicables los resurgimientos por la Fe, aún en los momentos más aplastantes de la Historia.

Dinamismo del Espíritu

Las Leyes del Espíritu, no están escritas en tablas de piedra, ni se encierran en abstracciones filosóficas. Son una vitalidad interior, más fuerte que las represivas fuerzas del mal.

"El Poder de Dios, del cual son partícipes todos los hombres, crece visiblemente en el Mundo por medio de la Iglesia".

(L. Gentium 3)

Cuerpo Social, histórico

La Iglesia es el instrumento visible por el que se "significa y realiza la unión íntima con Dios, y de todos los hombres entre sí" (L.G. 1). Somos ante el mundo, una misteriosa Alianza en un Dios vivo y eterno. Somos a la vez una realidad visible e inconfundible ante la Historia. Somos luz, somos fermento, somos sal. Fuerza liberadora y transformadora del Mundo.

La presencia y acción de la Iglesia, está prefigurada en el Pueblo de Israel. Un Pueblo que busca a través de su Historia, un Cielo nuevo y una Tierra

nueva. Pero que nunca se rindió ante ningún Faraón. Ante ninguna forma o sistema esclavizante, idolátrico o atezante. Esclavizar, es convertir al hombre en "mero instrumento de producción".

En búsqueda de liberación

Nicaragua ha salido en busca de su liberación histórica. No en busca de un nuevo Faraón.

Repetimos: Hacemos estas observaciones ante el Comunicado del FSLN, para que ellas sirvan de base al diálogo enriquecedor del Proceso Revolucionario, iniciado en la insurrección con el respaldo del Pueblo Cristiano, desde su propia y específica responsabilidad religiosa. Si no todos tomaron las armas, quién no sabe lo que ha sido la acción del Pueblo, frente a un ejército al servicio de ambiciones particularistas? Por otra parte las armas sin el Pueblo, degeneran fácilmente en "fuerzas de ocupación".

Plan de Análisis

Hagamos nuestras observaciones a TRES NIVELES:

En el orden de los Principios, de las Coyunturas Históricas y de los Equívocos, que pueden ser fuente de graves desconciertos y abusos.

I. LOS PRINCIPIOS

Nos alegra y nos llena de nuevas esperanzas el hecho de que, en el Comunicado del FSLN, referente a su postura con la religión y con las Iglesias, se establezcan claramente los siguientes Principios:

Libertad Religiosa

1. Que la "libertad de profesar una Fe religiosa, es un derecho inalienable de las personas". Y que el "Gobierno revolucionario, garantice a plenitud ese derecho". Lo que daría a entender a su vez, que el FSLN se coloca como fuerza armada, al respaldo del Gobierno. O que como Grupo ideológico, también garantizará ese derecho. (Comunicado del FSLN No. 1).

Sin Discriminaciones ni Privilegios

2. Que "nadie puede ser discriminado por pro-

fesar públicamente, o por difundir sus creencias religiosas", o por "no profesar ninguna Fe religiosa" (Ib No. 1). Lo que implica lógicamente, que tampoco se podrá privilegiar a los que "no profesen ninguna Fe", sobre los que tienen alguna. Parecería consecuente con este Principio: que ni el Gobierno, ni el FSLN, puedan hacer gala de ateísmo, o permitir que al amparo de sus Cuadros orgánicos, se haga proselitismo ideológico en contra de las creencias religiosas. Esto sería privilegiar a los "sin Fe".

Motivación y Evaluación de Fe

3. Que la Fe Cristiana, lejos de estar reñida con las necesidades transformadoras en beneficio de nuestro Pueblo, es motivo que obliga a analizar y evaluar las situaciones y las estructuras que actúan en contra de la dignidad y de los derechos humanos.

Si la Fe "motiva", es porque en sí misma tiene algo que es indispensable en el hombre, para convertirlo en Agente Conciente, Libre y Responsable de su Historia. (Ib. pag. 2 - 2o. párrafo)

Competencia de las Iglesias

4. Que la "interpretación de las cuestiones religiosas, sólo compete a las distintas Iglesias", Que por lo tanto, "ningún militante Sandinista, en su calidad de tal, debe opinar sobre estas interpretaciones" (Ib. No. 6).

Oportunas Lecciones del pasado

5. Que hay situaciones históricas y conformaciones socio-políticas en que reconocidos "misioneros" y miembros de la Iglesia, se han puesto más del lado de la "dominación política", convirtiendo históricamente a la Religión en un "soporte teórico", al servicio de la Institucionalización de los "dominadores". Lo que la ha apartado del acompañamiento directo al Pueblo y del Ministerio específico de la Iglesia: "Evangelizar al pobre, predicar la libertad a los cautivos, recuperar la vista a los ciegos, y poner en libertad a los oprimidos" (Lucas 4,18).

Respecto a las Celebraciones Religiosas

6. Que debe profesarse un "profundo respeto

por todas las celebraciones y tradiciones religiosas de nuestro Pueblo". Por lo que no solamente deben garantizarse las condiciones para que estas celebraciones se expresen libremente, sino también se debe evitar que se "utilice a las mismas, con fines politiqueros y comerciales" (Ib. No. 5).

La corrupción politiquera y el mercantilismo, contribuyen a la degeneración de la Religión. Quitan fuerza moral a la liberación social del hombre. El Pueblo queda sin una base de unidad en la fraternidad y sin el respeto a la diversidad propia de la creatividad humana.

CARTA DIRIGIDA POR LA CONFERENCIA EPISCOPAL AL CELAM

26 de Marzo de 1980

Excmo. Mons. Alfonso López Trujillo
Presidente del CELAM

Excelencia Reverendísima:

La Conferencia Episcopal de Nicaragua se dirige al CELAM como organismo de servicio y de enlace de las Iglesias particulares del Continente Latinoamericano, para presentar la urgencia pastoral que reclama la actual situación de Nicaragua y encontrar eco favorable en el CELAM y en los diversos Episcopados del Continente.

Nicaragua ha salido de una situación de guerra y se enfrenta ahora a un ingente trabajo de reconstrucción. El caso Nicaragua ha suscitado un particular interés en el mundo especialmente en América Latina.

Los Obispos nicaraguenses como Pastores y conscientes de la grave responsabilidad que ello entraña, hemos dado nuestro apoyo al proceso que tiende a la creación de una nueva sociedad nicaraguense y queremos responder adecuadamente a fin de realizar en ella las exigencias evangélicas.

La Iglesia nicaraguense ha recibido reconfortantes muestras de apoyo de parte de algunas iglesias particulares y tales muestras la hacen sentir que no está sola. Esto anima a la Conferencia Episcopal de Nicaragua a solicitar una ayuda oportuna ya que los medios de que se dispone para una adecuada inserción y ayuda al proceso son extremadamente precarios.

El CELAM ha cumplido durante veinticinco años una encomiable tarea de servicio a la Iglesia de América Latina y ha contribuido a que se traduzca en hechos la cada vez más creciente conciencia de la Colegialidad y de la solidaridad. Este año 1980 el CELAM celebrará con actos especiales sus Bodas de Plata y los Obispos de Nicaragua verían muy adecuada una acción del CELAM en favor de Nicaragua en el marco de las celebraciones previstas.

La Conferencia Episcopal de Nicaragua confía al CELAM esta inquietud y solicita la oportuna ayuda en favor del pueblo nicaraguense que se encuentra en un momento muy especial de su historia. Urgencia de formación integral del cristiano nicaraguense, carencia de suficiente personal cualificado, escasez de sacerdotes para animar comunidades, ayuda a la cobertura de necesidades materiales básicas de grandes sectores del pueblo, he aquí algunos de los campos en los que el CELAM y las Iglesias hermanas podrían prestar una valiosa colaboración.

(Continuará...)

En la seguridad de la favorable acogida a nuestra inquietud y petición tanto por parte del CELAM como de las Iglesias particulares hermanas, aprovecho la oportunidad para testimoniar al CELAM en nombre de la Conferencia Episcopal de Nicaragua, vivos sentimientos de fraternidad.

(Fdo.) Mons. MIGUEL OBANDO Y BRAVO
Arzobispo de Managua y Presidente
de la Conferencia Episcopal de Nicaragua

== PUEBLA Y LA IGLESIA DE ECUADOR ==

Viene pag. 1

ciertamente, un valioso instrumento en el actual proceso de realizar en planes concretos las orientaciones de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Publicamos la presentación del Documento y los objetivos prioritarios escogidos por la Asamblea.

PRESENTACION

Este Documento de la Iglesia ecuatoriana contiene su Proyecto histórico de evangelización, trazado después de la Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Puebla de los Angeles. Es el fruto de la oración y del trabajo conjunto de estudio y reflexión que los Obispos realizaron con su Pueblo y que la Conferencia episcopal adoptó unánimemente y promulga ahora para su ejecución.

Después de la Asamblea de Puebla, el Episcopado ecuatoriano se empeñó por divulgar el grande Documento pastoral allí sancionado, promover su estudio y concretar su aplicación en nuestro medio. Este propósito se ha cumplido en 3 etapas, en el lapso de algo más de un año.

1. La Ia. etapa, cumplida del 8 al 13 de julio de 1979 con la participación de 190 delegados de todas las jurisdicciones eclesiásticas y representantes de las principales instituciones católicas del país, tuvo como objetivo "el estudio del Documento de Puebla y la formación de animadores para un estudio nacional". Fruto de esta primera etapa fue no solo el haber logrado que la asamblea penetrara en el denso conjunto de orientaciones pastorales y doctrinales del Documento de Puebla, sino el haber conformado el equipo de expertos para orientar y asesorar el trabajo de estudio y reflexión en las distintas jurisdicciones.

2. La IIa. etapa, realizada en las Diócesis y Jurisdicciones eclesiásticas en diversas épocas, de

acuerdo a las circunstancias y posibilidades, tuvo como finalidad promover el estudio del Documento de Puebla por parte de todos los agentes de pastoral y conseguir se reflexionara sobre él en los diferentes grupos eclesiales con el fin de concretar su aplicación de acuerdo a las prioridades establecidas en la Conferencia de Puebla y a las necesidades y exigencias propias de la situación pastoral de las Diócesis y Jurisdicciones misionales. Fruto de esta etapa fueron los valiosos aportes enviados a la Secretaría de la Conferencia Episcopal para la preparación de la Asamblea nacional que, fundándose en este rico material, debía elaborar el Documento final.

3. Efectivamente, en mayo de este año, una Asamblea integrada por Obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares, en número de 130 participantes, elaboró el Documento de aplicación en sus directrices y puntos fundamentales. Por decisión de la misma Asamblea se encomendó la redacción final del Documento a una Comisión especialmente designada de entre los participantes y se pidió fuese publicado luego de la aprobación del Episcopado.

La Comisión cumplió su cometido con toda fidelidad y el texto fue remitido a todos los participantes de la Asamblea para que lo examinaran e incluyeran los "modos" que juzgaran necesarios.

4. Por último, la Conferencia episcopal ecuatoriana celebró su Asamblea plenaria, en la ciudad de Ibarra, del 21 al 24 de julio, para tomar en sus manos el Documento y darle su ratificación definitiva. Estuvieron acompañados los Señores Obispos por una selecta delegación de la Conferencia

ecuatoriana de religiosos y por Sacerdotes que asistieron en calidad de expertos. Se examinaron e introdujeron los "modos" enviados por los asambleístas luego de conocer el texto de la Comisión redactora, y procedió así la Conferencia Episcopal a la aprobación oficial del Documento que ahora presentamos.

En Puebla, el Episcopado ecuatoriano promovió la idea de que el Documento de esa grande Conferencia fuese entregado en homenaje a la Santísima Virgen María, "la estrella de la Evangelización". Hoy consagra a Ella su proyecto histórico de Evangelización para el presente y para el futuro de nuestro Ecuador.

Quito, 8 de Septiembre de 1980, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora.

OBJETIVOS

1. Asumir para el presente y el futuro la tarea de la evangelización liberadora que se realiza por obra del Espíritu, preferentemente en los pobres, desde ellos y con ellos, haciendo presente a Dios en su Hijo Jesucristo, que con ellos camina y en ellos revela su rostro.
2. Promover y defender la dignidad de la persona humana y asumir, como cristianos, a la luz del mensaje de Cristo, nuestra responsabilidad en la construcción de una sociedad justa y humana.
3. Trabajar por la formación de comunidades eclesiales en las que se haga posible una extensa vi-

IMPULSAR EL ESPIRITU MISIONERO

La Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos y el Departamento de Misiones del CELAM realizaron un Encuentro Latinoamericano para fomentar la Comunión y la participación en un plan de animación misionera que comprende el impulso a los Congresos nacionales de Misiones y la animación en la creación de Seminarios Nacionales y regionales "ad Gentes".

Los resultados fueron positivos. Publicamos el mensaje del Encuentro.

El gozo y la esperanza que suscita el espíritu misionero que es como el gozo y la esperanza que ofrece el tiempo fuerte de la liturgia que transcurre entre la Resurrección de Cristo y Pentecostés, nos hace expresar una comunicación con el propósito de que progrese la evangelización en todos los pueblos.

vencia de la Iglesia, como familia y pueblo de Dios y como expresión de la opción preferencial por los pobres.

4. Promover la participación de los laicos en la misión evangelizadora de la Iglesia y, para ello, hacer efectiva la diversidad de ministerios laicales que sirvan a la vida y crecimiento de la comunidad eclesial y a la construcción de una sociedad justa y fraterna.
5. Asumir y purificar la religiosidad de nuestro pueblo, desde el marco de su propia cultura, de tal manera que pueda llegar a vivir y expresar, a través de signos, símbolos y lenguaje propios, la fe que lo identifique como pueblo creyente, comprometido en el proceso de evangelización liberadora.
6. Fortalecer la Iglesia particular (diocesana) como centro de comunión y planificación pastoral, para edificar la unidad de la Iglesia en el Ecuador, en orden a la Evangelización.
7. Fomentar el espíritu misionero para que los miembros del pueblo de Dios expresen eficazmente su disponibilidad y colaboración a la acción evangelizadora y a la actividad específicamente misionera, nacional y universal.
8. Ayudar a descubrir, discernir y madurar la vocación al sacerdocio ministerial y a la vida consagrada como servicio en la Iglesia. Formar y actualizar a los agentes de pastoral en el proceso de transformación para la construcción del Reino.

La Iglesia es por su naturaleza misionera porque toma su origen del amor fontal de Dios Padre, que quiere que todos los hombres se salven, de la misión del Hijo y de la misión del Espíritu Santo.

La Iglesia es por su naturaleza misionera. Cada fiel cristiano, por consiguiente, puede manifestar

se misionero según su propio carisma recibido (sacerdotal, religioso o laical).

La Iglesia cuenta con las Obras Misionales Pontificio-Episcopales para asegurar y expresar el espíritu misionero de los fieles.

La Iglesia vive un tiempo fuerte de Animación Misionera. Desde el Concilio Vaticano II, los Documentos del Magisterio dan una muestra clara del espíritu universalista explícito, quedando el tema misionero como una dimensión obligada para cualquier Documento Eclesial. Puebla ha emanado un Documento misionero para efectuar la Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina que resultará en bien de la Evangelización de todos los pueblos.

Dos cosas nos proponemos recordar:

I. Aspectos del Documento de Puebla referentes a la Evangelización en sus dimensiones de Animación, Cooperación y Actividad Misional.

II. Objetivos y criterios de Acción de las Obras Misionales Pontificio Episcopales según los Documentos del Magisterio.

CONCEPTOS PREVIOS

La Animación Misionera es suscitar el espíritu misionero de las Comunidades Eclesiales para que lo manifiesten en la Cooperación Misional.

La Cooperación misionera es la ayuda específica y directa que se ofrece a la evangelización en los territorios de misión (Pablo VI, Mensaje DOMUND 1978).

La Actividad Misionera es la evangelización y la plantación de la Iglesia en los pueblos o grupos humanos en los cuales no ha arraigado todavía (A.G. 6).

Las Obras Misionales Pontificio-Episcopales son el sistema central y oficial de la Santa Sede para la animación y la cooperación misionera (Juan Pablo II, Mensaje DOMUND 1979).

I. ASPECTOS MISIONALES DEL DOCUMENTO DE PUEBLA

El Documento de Puebla reafirma:

1. La Actividad Misionera dentro de la tarea evan-

gelizadora de la Iglesia (DP 348).

2. La Renovación Interior (DP 348), principio de Animación Misionera para efectuar la cooperación Misionera (AG 35).

3. El momento actual de la Iglesia Particular para aportar una auténtica y original cooperación Misionera (DP 368; 655).

4. El doble aspecto de la Obra Misionera, Actividad en los territorios de misión y Cooperación de todas las Iglesias Particulares y las Obras Misionales Pontificio-Episcopales (DP 1304).

5. Reflexionar sobre el establecimiento de Centros o Seminarios especializados para despertar, promover y orientar vocaciones misioneras (DP 891).

6. Los medios conducentes a la formación misionera (DP 1201) de los Obispos (DP 647) de los presbíteros (DP 712) de los Religiosos (DP 773) de los Laicos (DP 806) y sobre todo de los jóvenes (DP 1199) para que todos los hermanos en América Latina se transformen en Agentes y Cooperadores de la Evangelización (DP 563).

7. La Planificación pastoral para efectuar el tributo "Ecclesiae Sanctae" (ESIII, 8; AG 38) de las Diócesis y Comunidades dentro de la Diócesis (DP 1306-1307).

II. LAS OBRAS MISIONALES PONTIFICIO-EPISCOPALES

1. Objetivo General

Infundir en los católicos desde la infancia el sentido verdaderamente universal y misionero y recoger eficazmente los subsidios para bien de todas las misiones, según las necesidades de cada una (AG 38c).

2. Objetivos Específicos

- A. Vivir profundamente la vida cristiana para difundir la fe (AG 36b)
- B. Elevar espontáneamente hacia Dios oraciones y obras de penitencia para que fecunde con su gracia la obra de los misioneros (AG 36c)
- C. Hacer surgir vocaciones misioneras y los recursos necesarios para las misiones (AG 36c).

3. Criterios de Acción

A. Impulsar la Animación Misionera

- 1) Programando y realizando movimientos de renovación interior (AG 35): "Retiros, Jornadas, Encuentros, Cursillos, Convivencias" (DP 1201), Ejercicios Espirituales (Pablo VI, Mensaje DOMUND 1977).

- 2) Facilitando la coordinación de noticias misioneras (AG 36d-c). En México, por ejemplo se tiene la revista "Ad Gentes" de la Comisión Episcopal de Misiones y de la Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificio-Episcopales y su suplemento para niños "Sembradores".

- 3) Incrementado la instrucción misionera (Pablo VI, Mensaje DOMUND 1977).

Se tiene en la Dirección Nacional de las Obras Misionales Pontificio-Episcopales de México, el Curso intensivo trienal que se lleva a cabo entre julio y agosto; y, el Curso de Animación Misionera por correspondencia.

- 4) Desarrollando la propia vida espiritual con la doble dimensión de destinatarios y de agentes de la Animación y Cooperación Misionera (AG 37b).

B. Impulsar la Cooperación Misionera

Preparando en la Dirección Nacional de las OMPE el material adecuado y haciendo llegar, a tiempo, a las Direcciones Diocesanas de las OMPE.

- 1) Revistas de información y formación Misionera.
- 2) Posters de ambientación Misionera
- 3) Folletos de oraciones Misioneras.
- 4) Formatos de renglones que aclaren la aportación económica para las Misiones:
 - a) Cuota "Ecclesiae Sanctae"
 - b) Colecta íntegra del DOMUND
 - c) Aportaciones espontáneas de los fieles para las Misiones
 - d) Aportaciones de los Socios de las OMPE
 - e) Aportaciones para las Revistas Misioneras

Después de recordar todas estas afirmaciones, queda la esperanza de impulsar y coordinar todos nuestros recursos de evangelización para que se vigorice el espíritu misionero de los hermanos en América Latina: La Religiosidad popular y las Comunidades Eclesiales de Base. Nuevos ministerios: diáconos, catequistas, animadores de comunidades, delegados de la Palabra, pastores rurales, jefes de oración, etc.

Así, a través de la animación y Cooperación Misional, en toda actividad evangelizadora, se da mayor impulso a la Participación y Comunión, origen medio y término de la Evangelización.

Luis Munive Escobar
Obispo de Tlaxcala y
Presidente del DMC

J. Jesús Moreno Acosta
Secretario Ej. del DMC

AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA

ALGUNOS DATOS SOBRE LA BIBLIA DEL NIÑO EN AMERICA LATINA

Con ocasión de la Conferencia de Puebla y el Año Internacional del Niño, propusimos una acción bíblica de alcance continental, destinada a favorecer el acercamiento de los niños a la Palabra de Dios.

AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA ofreció a los obispos latinoamericanos el librito "La Biblia del Niño" de Jacob Ecker, sugiriendo que al distribuirlo se fijara un precio de venta de aproximadamente cuarenta centavos de dólar y que la cantidad eventualmente recaudada se empleara en otras actividades de tipo catequístico en las respectivas diócesis o parroquias, según las exigencias locales.

La acogida de esta incitativa fue tan extraordinaria que nos vimos superados por el volumen de pedidos y forzados a limitar las asignaciones. Con todo, se llegó a una primera tirada de dos millones de ejemplares en cinco lenguas, distribuidos en toda el área del CELAM.

Ante las reacciones positivas y las nuevas solicitudes que en general nos han remitido, en 1980 se ha realizado una segunda edición de un millón de ejemplares en lengua castellana que serán distribuidos en las mismas condiciones que la vez anterior.

Esta acción ha sido, según nos consta, la primera a escala continental de la Iglesia católica. He aquí algunos datos cuantitativos:

Versión castellana

En 1979 se recibieron solicitudes por un total de 2.017.942 ejemplares, sin contar las solicitudes que nos indicaban una cantidad explícita. En contrapartida se distribuyeron 1.066.900 ejemplares de La Biblia del Niño en castellano. Para subsanar esta diferencia y atender los nuevos pedidos, en 1980 se ha realizado una segunda edición de un millón de ejemplares, de los que hasta la fecha se han distribuido 930.200. La distribución en los distintos países latinoamericanos de habla hispana es la siguiente:

Versión francesa

Se enviaron a Haití 30.000 ejemplares de La Biblia del Niño en francés

Versión criolla

Se enviaron a Haití 95.000 ejemplares de la Biblia del Niño en criollo. Para los emigrantes haitianos en la República Dominicana se destinaron 5.000 ejemplares.

PAIS	No. EJEMPLARES (1a. Edición)	No. EJEMPLARES (2a. Edición)	TOTAL
Argentina	128.050	172.700	300.750
Bolivia	17.000	30.500	47.500
Chile	29.100	24.000	53.100
Colombia	40.000	24.000	64.000
Costa Rica	4.000	---	4.000
Cuba	5.000	---	5.000
Ecuador	45.000	44.000	89.000
El Salvador	7.200	---	7.200
Guatemala	17.500	17.000	34.500
Honduras	1.000	---	1.000
México	328.450	223.000	551.450
Nicaragua	100.000	---	100.000
Panamá	50.000	50.000	100.000
Paraguay	31.000	50.000	81.000
Perú	118.100	153.000	271.100
Puerto Rico	14.000	5.000	19.000
República Dominicana	11.500	37.000	48.500
Uruguay	20.000	100.000	120.000
Venezuela	100.000	---	100.000
	1.066.900	930.200	1.997.100

Versión inglesa

Se preparó una versión inglesa con un tiraje de 30.000 ejemplares destinada a las Antillas. Esta edición sólo estaba preparada a finales del Año Internacional del Niño y en la actualidad está llegando a destino.

Versión portuguesa

Se han distribuido 673.720 ejemplares de la

versión portuguesa en Brasil. Se nos ha solicitado una segunda edición. No todas las diócesis de Brasil han podido ser atendidas con el primer envío.

Se está preparando una versión en quechua (Perú) y se piensa en la posibilidad de una versión en guaraní.

Königstein, 21 de julio de 1980

ACTIVIDADES DEL CELAM

DEPARTAMENTOS DE LITURGIA Y DE VOCACIONES Y MINISTERIOS

Por solicitud de los Obispos de las Comisiones Episcopales de los Departamentos de LITURGIA y de Ministerios y VOCACIONES (DEVYM), se llevó a cabo un Seminario de reflexión sobre el tema: "Nuevos ministerios a la luz de la Doctrina del Magisterio post-conciliar".

Los Obispos "creen que los nuevos ministerios y su diversificación presentan una veta muy rica para el futuro de la evangelización".

Hoy se multiplican, en diferentes zonas, los nuevos ministerios.

Puebla trata el asunto, pero es deber del CELAM seguir profundizando en los criterios de acción pastoral.

Están llegando al CELAM muchas solicitudes de ayuda para clarificación de los nuevos ministerios en la pastoral, en la actuación litúrgica de estos ministros, en el carácter laical de dichos ministros y el peligro de clericalizar o dividir los laicos en 'primera y segunda categorías'...

DEPARTAMENTO DE CATEQUESIS

El Departamento ha realizado tres importantes Encuentros en las zonas del Caribe, los Países Bolivarianos y el Cono Sur. Ofrecemos la síntesis del diálogo recibido "Tentativa de Interpretación de la Síntesis de los tres Encuentros Catequéticos Regionales"

I. RESPECTO AL CONTENIDO Y DESTINATARIO

A través de los datos presentados se percibe el deseo firme de ser fiel al hombre en situación y al mensaje evangélico en su integridad.

A ese respecto se puede decir que no existe oposición entre una catequesis situacional y una catequesis sistemática y fiel a la globalidad del mensaje cristiano.

Para reflexionar sobre estos temas los Departamentos de Liturgia, de Ministerios y Vocaciones, con la participación del Departamento de Laicos, organizaron un Seminario de estudios, en Asunción (Paraguay) del 22 al 27 de Septiembre de 1980. Participaron 6 peritos y los Secretarios Ejecutivos Ricardo Cuéllar y Maucyr Gibin.

El Objetivo del Encuentro fue "Intentar ver hasta dónde llega la doctrina del Magisterio, su riqueza, los puntos que no están todavía suficientemente resueltos, etc. o prácticas que no coinciden con el Magisterio". Con los aportes de las ponencias y las reflexiones del grupo se redactó un Documento final donde se reflejan los criterios generales y grandes líneas de acción.

Ustedes podrán leer en la Revista "Medellín" del mes de Marzo próximo las principales ponencias y el Documento final. Esperamos que esto pueda ayudar a dinamizar y promover los Nuevos Ministerios en la Iglesia y también contribuya para mayor unidad de acción pastoral.

Todo lo que Dios ha revelado, lo ha revelado para la salvación: la liberación del hombre. La integridad del mensaje cristiano es esencial para la salvación del hombre, de la cultura y de la sociedad. Cuanto más fieles seamos a Dios, más fieles seremos al hombre. Y cuanto más en serio tomemos al hombre en sus situaciones concretas, más fieles seremos a Dios.

1. Percíbese claramente que la actual catequesis latinoamericana en general, conserva el ideal afirmado por Medellín de una catequesis dirigida

da al hombre en situación. En efecto, Medellín enfatizó la dimensión antropológica de la catequesis e hizo crecer el interés por una *Catequesis liberadora* que ayudase al hombre a desvincularse de todas las formas de esclavitud, y al mismo tiempo el interés por la *cultura* de cada pueblo y por la *religiosidad popular*.

2. Los datos revelan también el interés por la *comunidad* presentada en los informes como meta, fuente y lugar de la catequesis; y esto no solamente como aspiración sino también como realizaciones concretas.

Se percibe también que la catequesis va siendo dirigida particularmente a los más *pobres*, ciertamente por el hecho de constituir la mayor parte de los cristianos latinoamericanos.

El acentuado interés por la dimensión comunitaria de la catequesis, en nuestros días nos lleva a afirmar que el ideal propuesto por Medellín (liberar de) se va desarrollando en la meta propuesta por Puebla (liberar para) que pone como finalidad la *comunión y participación*.

La interpretación de los datos revelan pues el caminar de una catequesis que procura conservar la dimensión situacional-liberadora, que evita la dicotomía entre fe y vida, que pretende ser bíblica, litúrgica y al mismo tiempo encarnada y comprometedora.

Esta catequesis procura cada vez más adquirir la dimensión comunitaria desarrollándose a partir de la comunidad, en la comunidad y para la comunidad, en una opción preferencial por los pobres.

3. Otro aspecto muy evidenciado es el vivo interés por una catequesis que no sea solo para niños, sino que se desarrolle a lo largo de toda la vida, alcanzando también a jóvenes, adultos y ancianos y que al mismo tiempo integre los varios "lugares" de catequesis: parroquia, familia, escuela, comunidades, grupos. Se nota también el interés por el aprovechamiento de las fiestas litúrgicas y populares, de los encuentros, misiones, retiros y otros acontecimientos que pueden constituirse "momentos de catequesis".

Se percibe asimismo el deseo de que las cate-

quis preparatorias para los sacramentos no sean momentos estancados en la vida cristiana sino que constituyan "momentos fuertes" en el proceso de *educación permanente de la fe*.

4. A la luz de estos datos, juzgamos que la catequesis latinoamericana debe tener las siguientes *líneas de acción fundamentales*:

4.1. Una catequesis para la vida:

- Como *explicitación* siempre más sistemática (metódica, planificada) del anuncio del Reino de Dios, manifestado en Cristo Señor Resucitado;
- como *educación para la vida teologal*, esto es, el ejercicio de la fe, de la esperanza de la caridad en las cotidianas situaciones concretas, en busca de la adhesión total al Cristo total;
- como *iniciación a la vida eclesial*;
- como *iniciación a la vida litúrgica*;
- como *iniciación al testimonio de la caridad*.

4.2. Una catequesis atenta a la cultural local y a la religiosidad popular,

- que sea capaz de alcanzar a los hombres en el tiempo y en el lugar en que viven;
- que hable su lenguaje;
- que penetre en su cultura y asuma sus valores culturales;
- que respete su religiosidad popular y aproveche sus aspectos positivos.

4.3. Una catequesis dirigida a todos, pero preferencialmente a los pobres, y sea capaz de:

- condenar como antievangélica la pobreza inhumana que afecta a numerosos sectores de nuestros países,
- procurar conocer y denunciar los mecanismos generadores de esa pobreza;

- unir esfuerzos para desarraigarla, y crear un mundo más justo y fraterno;

- apoyar las justas aspiraciones de los obreros y de los campesinos;

- dedicar especial atención al problema de los agricultores, de los indígenas y de la promoción de la mujer, especialmente la más abandonada.

4.4. Una catequesis comunitaria y eclesial

Es inconcebible hoy una catequesis sin la participación de la comunidad. El Mensaje al Pueblo de Dios (Sínodo 1977) recuerda que "la catequesis no es tarea meramente individual sino se realiza siempre en una comunidad cristiana" (13). Por otro lado, la misión de la catequesis no es formar al individuo para vivir aisladamente sino para llevarlo a la vida cristiana comunitaria. Se afirma que una de las principales causas del abandono de la religión es la falta de pequeñas comunidades eclesiales, sobre todo en las grandes ciudades.

4.5. Una catequesis permanente.

El camino para la maduración de la fe es siempre abierto e ilimitado. El hombre es un ser proceso, un ser inacabado, con posibilidad de crecer siempre interiormente. Por consiguiente, la educación de la fe no puede agotarse en una transmisión doctrinal, como no puede estar limitada de manera episódica a algún momento de la vida del hombre, ni puede limitarse a la preparación para los sacramentos.

La catequesis debe ser por tanto un *caminar permanente* que acompañe al hombre en todas las fases de la vida. Sólo así es posible evitar los riesgos de separación entre fe y vida.

El ideal de la catequesis permanente (o educación permanente de la fe) nos ayuda a descubrir la verdadera identidad y el papel de la catequesis en la vida eclesial.

Las evaluaciones mencionadas revelan que

todavía hay dudas en cuanto a la identidad de la catequesis. Para algunos (pocos tal vez), ella se reduce exclusivamente a la enseñanza de la doctrina cristiana a los niños. Para otros, la catequesis es "educación", pero faltan las opciones operacionales consiguientes. Para un número todavía considerable, la catequesis se reduce solamente a la preparación a los sacramentos.

Si en cada una de las comunidades eclesiales y en los agentes de la catequesis no madura la convicción de que la catequesis es esencialmente *educación* (y no solamente instrucción) *permanente de la fe*, los textos actualizados no serán comprendidos ni aceptados y no seremos capaces de formar buenos catequistas:

Asumir la *catequesis permanente* significa comprometerse a:

- coordinar los diversos ambientes educativos (integración horizontal);
- promover la educación de la fe en todas las edades.

4.5.1. En cuanto a la coordinación, se trata de integrar las actividades catequéticas de los siguientes lugares de catequesis:

- La *parroquia* que, según Puebla, debe ser el "centro de coordinación y animación de comunidades, grupos y movimientos... o lugar de encuentro, de fraterna comunicación de personas y de bienes" (644);

- la *familia*, hoy invitada a tomar conciencia de su papel insustituible en la educación cristiana de sus hijos;

- la *escuela*, que "al lado de la familia y en unión con ella, proporciona a la catequesis posibilidades que no deben ser desaprovechadas" (C.T. 69);

- las *pequeñas comunidades eclesiales*, como también las asociaciones, los grupos de jóvenes y de adultos, capa-

ces de permitir una auténtica "experiencia de Iglesia", sobre todo cuando están abiertas a la vida de la comunidad más vasta y cuando armonizan sus iniciativas con las de la parroquia.

4.5.2. En cuanto a todas las edades, es necesario, en líneas generales, un *itinerario permanente de crecimiento en la fe* para que nuestra catequesis consiga "promover la educación ordenada, progresiva y permanente de la Fe" (Puebla 97.7). Se trata de *promover la educación de la fe en todas las edades* (integración vertical) en la línea de catequesis permanente, de modo que "no haya ruptura" entre la catequesis de niños, jóvenes y adultos", sino una "perfecta complementariedad" (CT 45).

Este *itinerario* debe, por tanto, desarrollarse en etapas continuadas:

- a) *Nacimiento, bautismo, primera infancia.* Es de gran importancia la preparación de padres y padrinos para el bautismo de sus hijos. De la buena preparación resultaría el celo de los padres para la educación de la primera infancia, como también la vocación de muchos padres para ser catequistas en el lugar.
- b) *Segunda infancia, iniciación eucarística.* En este período (6-11 años) la catequesis se articula en torno de la iniciación eucarística y penitencial. La primera comunión debe ser un "momento fuerte" para impulsar el crecimiento en la fe que se extienda a toda la vida. Es necesario que haya en las parroquias y comunidades estructuras que mantengan a los niños en el período después de la primera comunión.
- c) *Pre adolescencia, iniciación a la confirmación.* El caminar de la fe en la pre adolescencia y en la adolescencia debe articularse en torno al sacra-

mento de la Confirmación, vivido no como momento aislado de la experiencia de crecimiento, sino como "momento fundamental" de la adquisición más consciente de la fe y de la inserción activa en la vida de la comunidad eclesial. Debe ser bien programado el itinerario de la *posconfirmación*, para que haya continuidad.

d) *Juventud, preparación para el matrimonio o para la vida consagrada.* La catequesis de esta edad (17-25 años) debe ayudar a los jóvenes a profundizar la base cristiana en sus fundamentos bíblicos y teológicos y a dar una motivación de fe a su compromiso eclesial y social. Debe sobre todo ayudarles en la escucha consciente de su estado de vida. En término más explícito que en la edad precedente, debe ser propuesta también la opción a la "vida consagrada".

e) *Adultos.* La catequesis de adultos "es la principal forma de catequesis, porque se dirige a personas que tienen las mayores responsabilidades y la capacidad para vivir el mensaje cristiano en su forma plenamente desarrollada" (C.T. 43). En un itinerario permanente de catequesis los adultos son prioritarios. Por tanto es preciso:

- valorizar los momentos tradicionales de catequesis: la homilía dominical, las celebraciones penitenciales, los encuentros de oración y de meditación en los tiempos fuertes del año litúrgico.
- Comprometer a los padres en la preparación de sus hijos para los sacramentos.
- Encaminar la catequesis sistemática entre varios núcleos familiares, y favorecer la difusión del catecumenado de adultos.

- Organizar cursos sobre los más recientes documentos del Magisterio de la Iglesia.
- Favorecer la participación de laicos en cursos de teología.
- Sensibilizarlos por los problemas sociales que afligen al hombre latinoamericano.

f) *Vejez.* Del anciano, a pesar de la disminución de las fuerzas físicas, se puede esperar una sabiduría mayor, fruto de una reflexión que se abre para un campo visual más amplio. Se espera de él una presencia discreta pero activa en una comunidad que lo estima y se enriquece con sus consejos. La aproximación de la muerte provocará reacciones muy diversas conforme a las actitudes fundamentales que el hombre haya asumido durante la vida. Además aquí la catequesis tiene un sentido bien preciso: ayudar a volver más generosa la entrega total. Conviene también recordar que los jóvenes necesitan del testimonio de esperanza de los ancianos.

II. RESPECTO A LA METODOLOGIA CATEQUETICA

La evaluación sobre la metodología catequética (M.C.), realizada por las diversas regiones de América Latina, es rica. Si bien hay dificultades y lagunas, el camino recorrido es muy grande, en orden a hacer de la *Catequesis una educación permanente de la Fe.*

Se buscan metodologías que lleven a una "síntesis vital" (G.S. No. 43) entre la Fe y la Vida.

Se ve, en forma clara y como datos *ya adquiridos*, que esa educación debe impulsar al hombre hacia un continuo crecimiento, (acción liberadora de la Catequesis), que esa educación conduce a la inserción y formación de la comunidad cristiana, del crecimiento del Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia.

Si bien el conocimiento y la memoria tienen un papel imprescindible en los métodos catequéticos, éstos deben llegar a ser "una palabra de admiración, de consuelo, de corrección, de luz, de seguridad" (Puebla 585). O sea debe iluminar la situación concreta de las gentes e impulsarlas hacia Cristo y los hermanos.

A través de las carencias anotadas y sobre todo de las aspiraciones, se ve que todavía en el campo de una metodología catequética educadora permanente de la fe, hay un verdadero desafío y un largo camino por delante.

Problemas como los de la comunicación, del lenguaje, de la comprensión cabal del mensaje cristiano, de la comprensión de hombre concreto, de los programas o itinerarios que se deben seguir, de los pasos a dar según las edades y circunstancias que viven las personas, están exigiendo estudio y mucho mayor entrenamiento de los catequistas y de sus formadores.

El Directorio General Catequístico nos da un criterio fundamental para los métodos catequéticos. Dice que entre las ciencias humanas se debe "discurrir y seleccionar lo que directamente puede ayudarlos a adquirir la capacidad de comunicación" (112).

III. RESPECTO A LA FORMACION DEL CATEQUISTA

El tema de la formación permanente de catequistas fue uno de los tópicos a los que se dió mayor relieve en los Encuentros. Por todas partes surgen escuelas de catequistas. Hoy día, se ve la urgencia ineludible de una formación *seria* de los catequistas. Esta formación no es fácil y de hecho se emplea diversas fórmulas de acuerdo a las posibilidades y necesidades de los países y diócesis.

Se advierte la necesidad de una formación "diversificada" según el nivel de capacidad y responsabilidad de los catequistas y según las variadas formas de la catequesis.

Se advierte la necesidad urgente de ir teniendo ideas más claras de *cómo* formar catequistas, educadores de la fe. También en este aspecto, si bien

se han hecho grandes progresos, se vé que el momento es oportuno para dar pasos importantes y decisivos.

Se advierte la conveniencia de que los seminaristas, sacerdotes, (en particular, con responsabilidad parroquial) y también obispos si fuere necesario, tengan encuentros de estudios sobre la catequesis.

Por último, se advierte una gran necesidad, una verdadera exigencia que se juzga como acción prioritaria, la creación de algunos institutos superiores de catequesis para formar gente especializada que luego serán responsables nacionales o diocesanos de catequesis y de escuelas o institutos catequéticos.

Y de esta forma ir multiplicando el número de catequistas que necesita la Iglesia latinoamericana tanto para su consolidación interna como para su acción misionera. El "multiplicar factores multiplicadores" sigue siendo prioritario en América Latina.

INSTITUTO DE LITURGIA EN LA FACULTAD DE TEOLOGIA "NOSSA SENHORA DA ASSUNCAO", SAO PAULO, BRASIL

En el mes de julio pasado se inició, en S. Paulo el Instituto de Liturgia, anexo a la Facultad de Teología Nossa Senhora da Assunção.

Como promoción del Departamento de Liturgia del Celam y colaboración del mismo, se pudo llegar a un programa mínimo cuyos grandes temas se pueden resumir así:

1. La pastoral litúrgica: sus fundamentos y fuentes
2. Cultura, religiosidad, piedad popular y liturgia
3. Asambleas, CEBS y celebración
4. Historia de la liturgia y sus fases en América Latina
5. Los Salmos y la Música como partes integrantes de la Liturgia
6. La celebración de los sacramentos según los Rituales de Pablo VI.
7. El año litúrgico, Liturgia de las Horas y Espiritualidad
8. El 'processus' de renovación litúrgica en América Latina

IV. RESPECTO A LA ORGANIZACION

Se advierte la necesidad urgente de una organización y coordinación eficiente a nivel nacional en varios países. Lo mismo cabe decir de numerosas diócesis.

Se advierte también la necesidad de un directorio o de unos programas básicos que puedan orientar la elaboración de los catecismos a nivel nacional.

Se comprueba que toda acción organizada de la catequesis (a nivel nacional y diocesano) es eficaz sólo cuando se traduce en las comunidades cristianas (parroquias, CEB, etc.), donde se realiza de verdad la vida cristiana. La catequesis necesita fluída comunicación capilar, de lo contrario, se vuelve rutinaria y estéril. Se requiere una "verdadera mística de la catequesis...", que se encarne en una organización adecuada, haciendo uso de las personas, de los medios e instrumentos así como de los recursos necesarios" (C.T. 63).

9. Los Equipos de celebración litúrgica en las comunidades.
10. Liturgia y Comunicación
11. La religión del Pueblo, Biblia y Liturgia.

El objetivo del Instituto es preparar animadores en el campo de la Liturgia para las Diócesis y profesores para los Seminarios Mayores e Institutos Pastorales.

El curso está abierto a presbíteros, diáconos, laicos, religiosos (as) y cuantos deseen una especialización en Liturgia. Los alumnos que han seguido el curso normal de Teología en un Seminario o Facultad aprobada por los Obispos, puede lograr el título de "Magister" o "Doctorado" en Teología con especialización en Liturgia, cumplidas las exigencias académicas.

El curso comprende tres etapas: dos semanas en Julio, tres semanas en Enero y dos en Julio. El total de horas/aulas es de 500, de las cuales 336 en forma académica y 144 en forma de investigación orientada por los profesores.

En la primera etapa estaban inscritos un centenar de participantes, pero como el curso es cíclico se admiten nuevas inscripciones para las otras etapas. Se exige el cumplimiento de todas las etapas para llegar al Certificado o Diploma, según los casos.

Para mayores detalles dirigirse a:

Faculdade Nossa Senhora da Assunção
Avenida Nazaré, 993
04263 S. PAULO, SP
Tel. 63-1689 - BRASIL

Reunión zonal de....

Como promoción de la Comisión Nacional de Liturgia de la CNBB y presencia parcial del Secretario Ejecutivo del Departamento de Liturgia del CELAM, se realizó en S. Paulo, la reunión de Formadores en Liturgia y Autores, Editores de Hojas Litúrgicas, en los días 22-24/7 y 25-26/7 de 1980 respectivamente.

En los dos encuentros se dio gran importancia al VER: toma de conciencia de la realidad en cuanto a la enseñanza de la Liturgia en las Facultades y Seminarios, a las Hojas litúrgicas (sus características, tiraje y regiones que suscriben). También se analizó la realidad litúrgica en las distintas regiones del país.

Con relación al JUZGAR, se analizó la realidad en los criterios propios de cada actividad y a la luz de los documentos más importantes del Magisterio.

1. PUEBLA PARA LOS JOVENES

- * Edición especialmente adaptada por especialistas en pedagogía
- * Presentación artística, dinámica y atractiva
- * Texto organizado por medio de todos los recursos tipográficos en orden a una lectura fácil y agradable. Páginas 180

PRECIO: Colombia \$ 180.00 - Exterior US\$ 4.00

2. EDUCACION EVANGELIZADORA

- * Obra para los interesados en la Educación Católica, preparada por el Departamento de Educación del CELAM, con el objeto de presentar un aporte en la reflexión interdisciplinar sobre esa tarea. Este libro está destinado a los educadores, padres de familia y comunicadores sociales. El plan de la obra sigue la misma metodología de Puebla: consideración de la realidad, presentación de criterios a la luz de la fe y sugerencias para su encarnación en la acción.

PRECIO: Colombia \$ 105.00 - Exterior US\$ 2.10

Pedidos: LIBRERIA CELAM - Apartado Aéreo 5278 - BOGOTA - Colombia

Por fin, en el ACTUAR, se propusieron algunas líneas comunes: Para los formadores: elaboración de una bibliografía con fuentes, estudios y material para reflexión en portugués; también se convino sobre la edición de un Boletín ocasional "Liturgia Informa" y la elaboración de un programa con aportes para los cursos de Liturgia. Se pidió que los profesores colaboren más con las Revistas, sobre todo con la Revista de Liturgia "A vida em Cristo e na Igreja".

Para los responsables de Hojas litúrgicas:

-- se establecen criterios para su elaboración (creatividad, lenguaje accesible, respondan a la vida de las comunidades a las cuales se dirigen, tengan sintonía con la opción pastoral y las prioridades de la Iglesia en sus distintos niveles, creen unidad en torno al tema central, respeten las fiestas y tiempos fuertes del año litúrgico.

-- La selección de los cantos deben responder al misterio celebrado, a la vida del pueblo y a su función propia dentro de la dinámica de la celebración eucarística. Se pide que se haga una colección de cantos para todo el país.

-- En las jornadas nacionales, con temas específicos, se pide que la Comisión de Liturgia ofrezca orientaciones adecuadas.

Con el fin de seguir el trabajo y la mejor cooperación, se fijaron reuniones para el año próximo en el mes de Julio.

MAÑANA DE NAVIDAD

La espiga se deshoja en el verano,
y la rosa por Mayo nos conmueve,
¿y por qué con el tiempo de la nieve
espiga y rosa en gozo soberano?

De luces florecido el barro humano
tiembla de amor en este copo leve
y hoy escondido en sílaba tan breve
el Verbo nos inunda ya cercano.

La mañana azulea en el rocío,
el alma está templada y hace frío.
Espiga, rosa, nieve y melodía

yacen disueltas en marfil de luna,
y todo todo se convierte en una
perpetua invitación a la alegría.

NACIMIENTO DE JESUS

La oscuridad al alba detenía
cuando brilló la curva de tu seno,
y remozando la aridez del heno
lágrima se hizo, resplandor del día.

Consumada, tu sangre florecía,
manantial que alegraba huerto ajeno.
Gozabas y gemías. Qué sereno
el gesto de tu voz en lejanía.

Yo pasaba llorando mis pesares.
Te aceché entre los ángeles, Señora,
y a Jesús que se alzaba en tu regazo.

Nos miraste. Cayeron tus pilares.
El temblor de la carne pecadora
iba ensanchando el arco de tu abrazo.

Juan Polo Laso

"El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros" (Jn 1,14):

"Y llegó "la plenitud de los tiempos" (Gal 4,4). Dios Padre envió al mundo a su Hijo Jesucristo, nuestro Señor, verdadero Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos y verdadero Hombre, nacido de María la Virgen por obra del Espíritu Santo. En Cristo y por Cristo, Dios Padre se une a los hombres. El Hijo de Dios asume lo humano y lo creado; restablece la comunión entre su Padre y los hombres. El hombre adquiere una altísima dignidad y Dios irrumpe en la historia humana, vale decir, en el peregrinar de los hombres hacia la libertad y la fraternidad, que aparecen ahora como un camino hacia la plenitud del encuentro con El.

La Iglesia de América Latina quiere anunciar, por tanto, el verdadero rostro de Cristo, porque en él resplandece la gloria y la bondad del Padre providente y la fuerza del Espíritu Santo que anuncia la verdadera e integral liberación de todos y cada uno de los hombres de nuestro pueblo"

Puebla, 188-189.

**BOLETIN CELAM SALUDA CORDIALMENTE A SUS
LECTORES Y LES DESEA UNA CRISTIANA
CELEBRACION DE LA NAVIDAD COMO GARANTIA
DE LAS BENDICIONES DE DIOS EN EL AÑO NUEVO**

1980

1981